

ACTA N° 301
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 30 de noviembre de 2023, siendo las 13:40 horas, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, ubicada en calle Melgarejo N° 669, piso 16, Valparaíso, se da inicio a Sesión Ordinaria N° 301 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso. Preside la reunión doña Paula Gutiérrez Huenchuleo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, con la asistencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado; doña Inés Robles Carrasco, en representación de don Ricardo Saavedra Alvarado, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso; y de doña María Graciela Brantt Zumarán, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Estuvieron presentes también, el Director General de la Corporación de Asistencia Judicial de la región de Valparaíso, don Gastón Gauché Strange; doña Ignacia Navarro Gibert y doña Cecilia Hernández Cárdenas, ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

TABLA

La Presidenta del Consejo Directivo da la bienvenida e informa que se iniciará la sesión sin la presencia del Director General, para atender los dos primeros puntos en tabla, solicitándose su ingreso, con posterioridad a ello, para revisar los demás temas.

1. Solicitud ASOCFUNCAJ

La Presidenta del Consejo Directivo expone que, por razones de agenda, no se pudo coordinar una sesión extraordinaria, como se acordó en sesión anterior, por lo que se revisará el tema como primer punto en tabla de esta sesión ordinaria. Procede a informar los motivos por los cuales la Asociación de Funcionarios solicita ser recibida, de acuerdo con correo electrónico emanado por la misma, y luego del debate, se generan los siguientes acuerdos.

ACUERDO N° 1/301: El Consejo Directivo acuerda requerir al Director General un informe del estado de los juicios en contra del Servicio, y medidas adoptadas, por eventuales situaciones de maltrato y acoso; un informe referido a los protocolos de ingreso a correos institucionales y confidencialidad de la información; un informe concerniente a los permisos sin goce de remuneraciones otorgados durante los últimos 5 años; y un informe relativo al Comité Bipartito de Capacitación y de las capacitaciones financiadas por el servicio, por el mismo periodo indicado.

ACUERDO N° 2/301: El Consejo Directivo acuerda requerir información sobre la planificación de trabajo año 2024 y carta Gantt, tanto respecto de las direcciones regionales de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, como de la Dirección General, a lo que se le suma la reunión programada para diciembre 2023 entre los Directores y la Presidenta del Consejo Directivo.

ACUERDO N° 3/301: El Consejo Directivo acuerda solicitar al Director General, que dé respuesta directa a la Asociación de Funcionarios ASOCFUNCAJ de los oficios pendientes, especialmente en lo referido a las contrataciones, al manejo del acceso a la información en

cargos de jefatura, y acumulación de antigüedad y feriado legal en permisos sin goce de remuneraciones, sin perjuicio de requerir informe en este último caso.

ACUERDO N° 4/301: El Consejo Directivo acuerda solicitar al Director General un informe trimestral del estado de los sumarios administrativos vigentes asociados al protocolo de Maltrato, Acoso Laboral y Sexual.

ACUERDO N° 5/301: El Consejo Directivo acuerda que, tras reunir la información requerida, volverá a evaluar la solicitud de ASOCFUNCAJ.

2. Informe sumario Director General

La Presidenta del Consejo Directivo informa, para conocimiento y consideración de los consejeros y consejeras, el resultado del sumario administrativo dirigido contra el Director General, respecto del cual la fiscal propone decisión que puede adoptarse. Se les entrega materialmente el informe de cierre de dicha investigación, para su estudio y consideración; la decisión final deberá adoptarse en la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo.

Siendo las 14:50 horas, se incorpora a la sesión el Director General de la Corporación de Asistencia Judicial de la región de Valparaíso.

3. Estado de Juicios

- a. **Causa T-228-2021:** el Director General informa que se concretó el avenimiento por la vía judicial, habiéndose efectuado el pago.
- b. **Causa O-301-2023:** el Director General informa que, en la última audiencia de conciliación de 25 de noviembre de 2023, se propuso como monto de base de acuerdo \$6.500.000 (seis millones quinientos mil pesos).

ACUERDO N° 6/301: El Consejo Directivo solicita al Director General elaborar y remitir una minuta, al menos con una semana de anticipación a la próxima audiencia en causa O-301-2023, con el detalle de las bases de acuerdo propuestas y eventual forma de financiamiento.

4. Reporte de nuevas denuncias y estado de sumarios

- a. **Reclamo Contraloría Regional:** respecto al reclamo interpuesto ante la Contraloría por la demora en la tramitación de los sumarios administrativos iniciados por la Corporación de Asistencia Judicial, el Director General informa que el ente Contralor ha indicado al servicio que debe tomar los resguardos pertinentes para dar curso a los mismos, evitando que opere la prescripción en el plazo de 2 años contados desde el inicio del proceso.

ACUERDO N° 7/301: El Consejo Directivo solicita al Director General el envío de la respuesta de Contraloría en relación con los sumarios por aplicación de Protocolo de Maltrato, Acoso Laboral y Sexual.

- b. **Denuncias Centro de Atención Jurídico Social de Viña del Mar:** el Director General se compromete durante el mes de diciembre a dar celeridad, sobre el avance y adopción de decisiones, respecto las dos denuncias interpuestas por las abogadas del consultorio de Viña del Mar, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.
- c. **Denuncia contra coordinadora del Programa Mi Abogado:** el Director General reporta que el sumario se encontraría en etapa probatoria.

- d. Denuncias contra jefe de informática:** el Director General informa que existen dos procedimientos disciplinarios, los que se encontrarían en etapa de formulación de cargos.

El Consejo Directivo comunica al Director General que se solicitará un informe en términos claros y detallados, que comprenda información técnica, pero de fácil entendimiento, sobre el acceso a los computadores y correos electrónicos institucionales de la Corporación de Asistencia Judicial, forma en que se puede acceder y vulnerabilidades de informática, considerando especialmente la última auditoría en ciberseguridad enunciada.

5. Varios

- a. Informe de funcionamiento:** La Presidenta del Consejo Directivo recuerda el envío del Informe de funcionamiento de la Dirección General, de las subdirecciones de personas y finanzas, y de la Dirección Regional, requerido en la sesión ordinaria N°298 y reiterado en sesión N°300.

El Director General comunica que, a propósito de la solicitud de aumento de sueldo levantada en la sesión ordinaria N°298, las funcionarias habrían desistido de su petición.

- b. Situación Freirina:** el Director General informa que se han hecho dos concursos públicos para el cargo de abogado/a, respecto de los cuales no ha habido candidato/a idóneo/a y han quedado desiertos, reportando que, con la renuncia de la profesional dispuesta, el cargo no se encontraría cubierto a partir de mañana. Se adoptarán las medidas para dar continuidad al servicio, pero se deberá llamar a concurso público nuevamente.
- c. Situación Quintero:** el Director General informa que el abogado jefe se encuentra en interinato a partir del 30 de octubre, al declararse desierto el concurso público. Este cargo también deberá llamarse a concurso público.

ACUERDO N° 8/301: el Consejo Directivo solicita al Director General dar prioridad al llamado a concurso del cargo de abogado/a de Freirina, con ocasión de haber tomado conocimiento de la reciente renuncia de la profesional, así como al cargo de abogado jefe de Quintero, atendido el interinato informado.

Siendo las 16:12 se levanta la sesión.


Paula Gutiérrez Huenchuleo
Presidenta

MICHAEL
WILKENDORF
SIMPENDORFER
Michael Wilkendorf Simpfendorfer
Vicepresidente

Firmado digitalmente por MICHAEL WILKENDORF SIMPFENDORFER
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/auyendoterceros, cn=MICHAEL WILKENDORF SIMPFENDORFER, email=michaelwilkendorf@cte.cl
Fecha: 2024.03.20 13:29:46 -03'00'

María Graciela Brantt Zumarán
Consejera

Firmado digitalmente por María Graciela Brantt Zumarán
Fecha: 2024.03.20 13:40:05 -03'00'

Inés Robles Carrasco (R)
Consejera

Firmado digitalmente por Ines Eugenia Robles Carrasco
Fecha: 2024.03.20 14:00:40 -03'00'